



REGLAMENTO RVP- NON STOP 2020

Art.- 1 Definición

La Ruta Vía de la Plata - Non Stop (RVP - Non Stop) es una prueba deportiva de bicicleta de montaña al más puro estilo *randonneur* entre las localidades de Gijón y Carmona (Sevilla) en la que se participa de forma individual o por equipos (pudiendo realizarse de forma completa o por relevos).

La RVP - Non Stop se organiza coincidiendo con la luna llena del mes de junio y después de esta edición pasará a celebrarse cada 4 años correspondiéndose con los años olímpicos.

Para los participantes que realizan el recorrido completo, la prueba dará comienzo en Gijón, a las 09:00 horas del miércoles día 3 de junio de 2020.

Para los equipos que participan en la modalidad de relevos, la prueba comenzará a las 10:00 horas del jueves día 4 de junio. En ambos casos finalizará en Carmona (Sevilla) el domingo 7 de junio de 2020 a las 13:00 horas, disponiendo de un tiempo máximo de 100 horas (velocidad media de 10 Km/h) para quien la realice en su totalidad y de 75 horas para los equipos de relevos.

La prueba consta de 8 controles, en todos ellos será obligatorio sellar el Carnet de Ruta (La Pola de Gordón, La Bañeza, Zamora, Guijuelo, Plasencia, Casar de Cáceres, Mérida y Zafra), y donde únicamente podrán realizar los relevos aquellos equipos que opten por dicha modalidad. La organización realizará cuantos controles secretos considere oportunos, perfectamente señalizados en el recorrido, donde también será obligatorio el sellado del Carnet de Ruta. Estos controles tienen como misión evitar la adulteración del recorrido por parte del participante.

Cada participante deberá considerarse en "excursión personal" aceptando y acatando todas las disposiciones legales vigentes tanto en materia de tráfico como de medio ambiente, siendo el único responsable de sus actos.

La prueba se desarrollará en base al presente reglamento. En caso de discrepancia, previa presentación de reclamación escrita por quien se considere perjudicado, será el comité organizador quien tome la decisión definitiva.

Art.- 2 Inscripciones

Las inscripciones se abrirán el 15 de enero de 2020 y se cerrarán el domingo 3 de mayo de 2020. Si con anterioridad a dicha fecha se alcanzara el límite máximo de inscripciones; se darán por cerradas las inscripciones.

Para poder participar se deberá estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil y accidentes que cumpla con las exigencias legalmente establecidas para este tipo de eventos.

Los participantes extranjeros, además de la copia de su póliza de seguro, deberán presentar un certificado que acredite que su seguro tiene validez en España.

La formalización de la inscripción se deberá realizar en la página web oficial del evento:

www.rvpnonstop.com Es obligatorio rellenar todos los datos que se soliciten en el formulario y haber realizado el pago de los derechos de inscripción para que la inscripción sea válida.

El precio de inscripción es de:

- ♣ 180 € para nuevos participantes que se inscriban antes del 31 de marzo de 2020
- ♣ 225 € para todas las inscripciones posteriores al 31 de marzo de 2020

El precio es por participante, independientemente de la categoría por la que se opte.

Así mismo, se deberá depositar una fianza de 100 € por cada dispositivo de control de seguimiento. Los equipos de relevos solamente dispondrán de un dispositivo de control que deberá portar el participante que está realizando la prueba. Esta fianza será reintegrada al devolver el dispositivo.



Los derechos de inscripción incluyen:

- Derecho de participación en la prueba.
- Carnet de Ruta.
- Pasaporte Ruta Vía de la Plata.
- Dispositivo electrónico de seguimiento y control de la prueba.
- Tracks de ruta.
- 8 puestos de avituallamiento.
- Camiseta conmemorativa del evento
- Maillot conmemorativo para las 100 primeras inscripciones.

Art.- 3 Participación

La RVP - Non Stop está abierta a la participación de *bikers* de 18 años en adelante.

Se establecen las siguientes categorías:

CENTURIÓN: Participante masculino o femenino de forma individual.

DUOBUS: Pareja de participantes masculino o femenino (necesario realizar el recorrido completo y finalizar a la vez los dos componentes).

MIXTA DUOBUS: Participante femenino y participante masculino (necesario realizar el recorrido completo y finalizar a la vez los dos componentes).

TRÍO: Equipo de tres participantes. Pueden ser participantes masculinos, femeninos o mixtos (por relevos).

LEGIONARIOS: Con 3 o 4 participantes que realicen el recorrido completo y finalicen a la vez.

SOCIETATIS: Categoría destinada a equipos formados por un máximo de 3 trabajadores de una misma empresa. Deberán justificar debidamente el compromiso laboral con la misma.

DIURNARIUS: Categoría destinada a los medios de comunicación, estarán formados por un máximo de tres participantes. Los equipos deberán acreditar la condición de periodista de sus componentes.

Para que una categoría pueda ser reconocida tendrá que haber un mínimo de cinco inscripciones en la misma.

Al ser una prueba de estilo *randonneur* cada participante debe ser autosuficiente pero, dadas las características de esta prueba y su dureza, se permite a cada equipo -incluida la categoría CENTURIÓN- la posibilidad de llevar un vehículo de asistencia que solamente podrá intervenir en los 8 controles oficiales de la prueba.

En las categorías de relevos, como mínimo, cada participante deberá realizar dos de los tramos entre los diferentes controles oficiales.

Art.- 4 Limitación de la participación

La organización establece un límite de 200 participantes.



Art.- 5 Recogida de dorsales

Para los participantes que salen el miércoles 3 de junio de 2020: la recogida de dorsales se realizará, el martes 2 de junio de 2020 desde las 15:00 horas hasta las 22:00 horas o el miércoles 3 de junio de 2020 entre las 7:00 y las 8:00 en el Velódromo de Las Mestas (Gijón – Asturias).

Para los participantes que salen el jueves 4 de junio de 2020, la recogida de dorsales se podrá realizar en los horarios anteriormente mencionados y también el jueves 4 de junio de 2020 entre las 8:00 y las 9:00 horas en el Velódromo de Las Mestas (Gijón – Asturias).

Será obligatorio presentar la documentación que acredite al participante así como la conformidad de los seguros.

La asignación de dorsales será por orden de inscripción, reservándose la organización los diez primeros números para asignar bajo su criterio y conveniencia.

La organización entregará a los participantes:

- 1 placa para la bicicleta (una por participante).
- 1 dispositivo electrónico para el control de tiempos (uno por participante).
- Cesión de 1 dispositivo de seguimiento on-line por equipo, que será el testigo de relevo.

Art.- 6 Recepción de participantes

A las 20:00 horas del día 2 de junio de 2020 se celebrará una recepción de bienvenida en el Velódromo de Las Mestas (Gijón – Asturias) donde se detallarán las características de la prueba.

La no asistencia a la misma exime a la organización de cualquier responsabilidad sobre los temas tratados.

Art.- 7 Bicicleta

No se permiten las bicicletas eléctricas.

Solo están permitidas las bicicletas de montaña con ruedas de un diámetro de 26, 27.5 o 29 pulgadas, así como las bicicletas tipo ciclocross o gravel equipadas con neumáticos de uso *off road*.

Todos los tubos (cuadro, manillar, acoples, etc.) de la bicicleta deberán estar tapados.

Se recomienda llevar los repuestos necesarios para reparar la bicicleta en caso de avería.

Es obligatorio llevar una luz blanca en la parte delantera de la bicicleta, que deberá llevarse encendida desde el atardecer hasta el amanecer; así como una luz roja en la parte trasera, que deberá llevarse encendida durante todo el recorrido.

A criterio del comité organizador, todas las bicicletas que no presenten los elementos de seguridad necesarios para la prueba no serán autorizadas a tomar la salida.

Art.- 8 Equipamiento

Es obligatorio para todos los participantes:

- El uso del casco rígido homologado para ciclismo durante el transcurso de toda la prueba.
- El uso de elementos reflectantes para que los participantes sean bien visibles desde el atardecer hasta el amanecer. Se aceptarán aquellos incluidos en la vestimenta.
- La placa con el número de dorsal en la parte delantera de la bicicleta.
- Por motivos de seguridad, llevar teléfono móvil con batería suficiente para su correcto funcionamiento durante toda la prueba. El número de móvil deberá ser comunicado a la organización.
- Llevar el testigo de relevo (dispositivo de seguimiento on-line).



- Llevar manta térmica.

Con independencia de los avituallamientos sean aportados por la organización, en base al principio de autosuficiencia, se recomienda que los participantes porten avituallamiento con ellos mismos.

Art.- 9 Desarrollo de la prueba

La salida será:

Para los participantes que salen el miércoles 3 de junio de 2020: a las 9:00 horas en el Velódromo de Las Mestas (Gijón – Asturias).

Para los participantes que salen el jueves 4 de junio de 2020: a las 10:00 horas en el Velódromo de Las Mestas (Gijón – Asturias).

Durante el recorrido se establecerán dos tipos de controles:

9.1 Control de paso (CP)

Serán 8 puntos del recorrido establecidos previamente y que coinciden con el punto de relevo, más los secretos. En ellos se anotará el número del participante y su tiempo de paso.

Omitir un control de paso o llegar después de la hora máxima fijada por la organización supondrá la exclusión de la prueba.

Cualquier ayuda externa fuera de los controles de paso supondrá la exclusión de la prueba.

9.2 Punto de relevo (PR)

Se establecerán puntos en el recorrido, denominados puntos de relevo, donde el ciclista del equipo que está participando hará entrega del testigo de relevo (dispositivo de seguimiento on-line) al miembro del equipo que se pondrá a continuar el recorrido en su lugar. El relevo solo estará permitido en estos puntos y en la zona señalada como zona de relevo.

El miembro del equipo que tendrá la consideración de participante será aquel que lleve el testigo de relevo.

Se establecerán puntos de relevos que coincidirán con los controles de paso y zonas de avituallamiento.

9.3 Estación de vida (EV)

Habrà una estación de vida coincidente con cada uno de los 8 controles de paso establecidos. En las estaciones de vida, los participantes que no dispongan de asistencia externa encontrarán las pertenencias que estimen enviar a través de la organización.

Para ello, en el momento de la recogida de dorsal, deberán entregar a la organización sus pertenencias en una bolsa perfectamente cerrada y etiquetada con sus datos (nº de dorsal y nombre de la estación de vida a la que desean enviar su paquete). Se permite un máximo de 4 bolsas por participante. La organización precintará cada paquete y lo custodiará hasta la estación de vida donde, previa identificación, le será entregado al participante.

Durante el recorrido, el participante que no disponga de asistencia externa, podrá dejar en estas EV aquellas pertenencias que no necesite para el resto del trayecto que le serán entregadas en la meta. Con el fin de facilitar la localización de estos objetos y considerando las dificultades y limitaciones que supone estar ya en la prueba se permite la certificación e identificación del contenido de la bolsa mediante fotografías de móvil.

Estas estaciones de vida estarán en recintos cerrados con duchas y zonas de descanso para facilitar al participante la realización de la RVP - Non Stop.

No se podrán enviar bolsas entre estaciones de vida.



Art.- 10 Llegada

La llegada en Carmona será en la Puerta de Sevilla (antiguo acceso a la muralla de Carmona) por la Plaza Blas Infante.

Art.- 11 Rutómetro

El recorrido no estará flechado, solamente estarán señalizados con la suficiente antelación los controles secretos para evitar posibles dudas con los mismos. La organización entregará a cada participante un track de GPS para el seguimiento del recorrido.

Art.- 12 Recorrido

El recorrido es abierto al tráfico con algunos tramos por carretera. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico, respetar las normas de circulación y circular con precaución. Es obligatorio seguir el recorrido y orden de paso fijado por la organización.

El tiempo máximo para efectuar todo el recorrido será de 100 horas, para quienes realicen el recorrido completo; y de 75 Horas para los equipos de relevos.

Los controles de paso se cerrarán:

Participantes recorrido completo

Pola de Gordón, a las 23:00 horas del miércoles 3 de junio de 2020

La Bañeza, a las 9:00 horas del jueves 4 de junio de 2020

Zamora, a las 16:00 horas del jueves 4 de junio de 2020

Guijuelo, a las 10:00 horas del viernes 5 de junio de 2020

Plasencia, a las 19:00 horas del viernes 5 de junio de 2020

Casar de Cáceres, a las 03:00 horas del sábado 6 de junio de 2020

Mérida, a las 12:00 horas del sábado 6 de junio de 2020

Zafra, a las 20:00 horas del sábado 6 de junio de 2020

Carmona, a las 13:00 horas del domingo 7 de junio de 2020

Equipos con relevos

Pola de Gordón, a las 23:00 horas del jueves 4 de junio de 2020

La Bañeza, a las 06:00 horas del viernes 5 de junio de 2020

Zamora, a las 13:00 horas del viernes 5 de junio de 2020

Guijuelo, a las 24:00 horas del viernes 5 de junio de 2020

Plasencia, a las 08:00 horas del sábado 6 de junio de 2020

Casar de Cáceres, a las 15:00 horas del sábado 6 de junio de 2020

Mérida, a las 21:00 horas del sábado 6 de junio de 2020

Zafra, a las 03:00 horas del domingo 7 de junio de 2020

Carmona, a las 13:00 horas del domingo 7 de junio de 2020

Art.- 13 Zonas de avituallamiento

Las zonas de avituallamiento oficiales estarán ubicadas y perfectamente señalizadas en las localidades donde se realizarán los controles de paso.

Estas dispondrán de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la prueba. Incluyendo también duchas y zonas habilitadas para la recarga de móviles, GPS y baterías de faros.



Art.- 14 Tramos impracticables

El director de la prueba podrá decidir que un tramo del recorrido se ha convertido en impracticable e imposible de franquear y podrá desviar el recorrido por los puntos alternativos previstos por la organización.

Art.- 15 Abandono

El abandono de uno de los miembros del equipo se debe comunicar tan pronto como sea posible a la organización.

En caso de abandono de alguno de los miembros de un equipo, los otros podrán continuar la prueba, debiendo mantener la categoría de equipo en la que se inscribieron. Si el ciclista que abandona es el que está participando, deberá hacerlo en el punto de relevo, debiendo llegar por sus propios medios y sin ayuda exterior alguna. En caso de que un participante no complete su tramo supondrá el abandono de todo el equipo y deberán dejar la prueba.

Quien abandone la prueba deberá retornar por sus propios medios bien sea al punto de partida o a la meta.

Art. 16 Orden de salida / Categorías

La parrilla de salida se formará por riguroso orden de inscripción atendiendo a su número de dorsal con independencia de la categoría en la que se participe.

Art.-17 Obsequios

A todos los participantes que acaben la prueba se les hará entrega de una medalla y un diploma acreditativo de haber realizado la RVP - Non Stop.

Se entregará también maillot conmemorativo a quienes no estando entre los 100 primeros inscritos consigan finalizar la prueba dentro del tiempo establecido.

Art.- 18 Ceremonia de entrega de trofeos

La entrega de trofeos y distinciones de las diferentes categorías en las que se alcance el número mínimo de participación se realizará a las 14:00 horas del domingo día 7 de junio de 2020 en Carmona. Se distinguirá con la túnica romana y la corona de laurel de entre los participantes en la categoría CENTURIÓN al emperador y la emperatriz de la RVP - Non Stop.

Para optar a las distinciones es imperativo asistir a la ceremonia de entrega de premios.

Art.- 19 Penalizaciones

Todo comportamiento irregular, atajos, asistencias fuera de los lugares habilitados a tal efecto, relevos antirreglamentarios, remolques o comportamientos incívicos supondrán la exclusión inmediata de la prueba.

Art.- 20 Reclamaciones y sanciones

Dentro del comité organizador habrá un comité de seguimiento de la RVP - Non Stop que se ocupará de velar por el buen desarrollo del evento. El comité de seguimiento de la RVP - Non Stop será quien se ocupe de atender las reclamaciones y resolver aquellas cuestiones que se puedan originar durante el transcurso del evento. Su decisión será inapelable y contra ella no cabrá recurso alguno.

Toda reclamación o consulta deberá ser presentada por escrito y dirigida a este comité de seguimiento de la RVP - Non Stop.



Art.- 21 Deporte y naturaleza

Nuestro deporte, la bicicleta de montaña, es una actividad que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas.

Se ruega ser respetuoso con el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, prestando atención a la basura, envoltorios, restos de avituallamientos, circular fuera de los carriles abiertos, no tomar atajos que dañen a la vegetación, respetar a los peatones, tener cuidado con los animales en la montaña, no dejar tirado ningún recambio, etc.

Salirse del recorrido naturalmente delimitado o invadir una propiedad privada supondrá la exclusión de la prueba.

En los controles de paso, la organización dispondrá de sistemas para controlar las pertenencias que cada participante porte consigo entre tramos. Cualquier envoltorio o residuo que se deje en el trayecto fuera de los contenedores de basura supondrá la expulsión de la prueba.

Art.-22 Consideraciones

Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

La organización se reserva el derecho a alterar o modificar el presente reglamento en cualquier momento.

LA INSCRIPCIÓN EN LA RVP-NON STOP IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTE REGLAMENTO.

